

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

SUMA APOYOS DEJAR LA DIRECCIÓN EN MICA DEL IFE

Aunque tanto la opción de ocultar como la de mostrar los datos del domicilio en la credencial para votar sumaron en una consulta una considerable cantidad de adeptos, la mayoría se inclinó por dejar la mica tal y como está, informó la consejera electoral María Marván, titular de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE). En entrevista, la consejera del Instituto Federal Electoral (IFE) explicó que al respecto fue aplicada una encuesta a domicilio a ocho mil ciudadanos, y otros cinco mil respondieron acerca del tema vía Internet. Se consultó a universidades públicas y privadas sobre la cuestión legal, y también se tomó la opinión de dependencias federales y estatales, así como de instituciones privadas que solicitan la mica como medio de identificación. Los resultados serán dados a conocer a la Comisión Nacional de Vigilancia del RFE en los próximos días, y luego a los partidos políticos y consejeros. Dicha Comisión propondrá un punto de acuerdo al Consejo General del IFE para su próxima sesión, el 27 de febrero. (EXCÉLSIOR, P. 6, AURORA ZEPEDA)

PRI SE IMPONE EN EL PRIMER CAPÍTULO PARA DESIGNAR CONSEJERO ELECTORAL

Aun cuando los diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) pretenden actuar en bloque para frenar un relevo afín al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), tras la salida de Sergio García Ramírez, ayer avanzó en el Pleno de San Lázaro la aprobación para formular la convocatoria con el objetivo de participar en el proceso de selección. La oposición se inconformó con Patricia Retamoza Vega, presidenta en turno de la sesión y diputada del PRI, por haberse negado a ampliar el debate sobre el alcance que debería tener el relevo. Sin embargo, en la votación se impuso la mayoría del PRI, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza con 214 votos a favor de emitir la convocatoria para que se abra el proceso de selección de los candidatos. Diputados del PAN, PRD y de Movimiento Ciudadano (MC) se manifestaron en contra, sumando un total de 188. A partir de ahora, la Junta de Coordinación Política (Jucopo); es decir, los jefes de las bancadas de las siete fuerzas partidistas, negociarán las características de la convocatoria y el procedimiento que habrá de seguirse para determinar al nuevo consejero. (EXCÉLSIOR, P. 6, IVONNE MELGAR)

LA CULTURA NO ES UN POSTIZO, SINO UN ACOMPAÑANTE, DICE JOSÉ WOLDENBERG

"La cultura no es un postizo, sino algo que nos debe acompañar durante nuestra vida, porque nos abre ventanas y enriquece. Por eso debemos reforzar su generación y difusión, porque es uno de los caminos contra la violencia", aseguró José Woldenberg. Durante la presentación de las novedades de la editorial Cal y Arena, el ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) señaló que debemos fomentar un ambiente donde se puedan reproducir todas las manifestaciones creativas de los hombres. "Eso creará un ambiente mejor para vivir". En conferencia de prensa para presentar su libro Política y delirio. Historia de 3 secuestros, Woldenberg explicó que la violencia no sólo trastoca la vida de las víctimas, sino la convivencia social. Preciso que es una reconstrucción documental de los secuestros de uno de los dirigentes del Partido Socialista Unificado de México, Arnoldo Martínez Verdugo, 1 de julio de 1985-, y de Félix Bautista, marzo de ese mismo año. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 20, ADRIÁN FIGUEROA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

EXIGEN AL GOBIERNO CAPITALINO PAGO DE 4 MIL MILLONES DE PESOS

Las empresas Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Carso, Infraestructura y Construcción y Alstom Mexicana demandaron al gobierno del Distrito Federal, al que exigen el pago de casi 4 mil millones de pesos por realizar obras adicionales al proyecto original de la Línea 12 del Metro. El litigio fue interpuesto por la vía civil y también involucra a la Secretaría de Obras y la Dirección General del Proyecto Metro. La Consejería Jurídica capitalina reconoció que la semana pasada les fue notificado el caso y que tienen hasta el 26 de febrero para responder a las imputaciones. El consorcio interpuso la demanda por concepto de pago de obra ejecutada pero no contratada, debido al cambio de las condiciones originales, al introducirse gran cantidad de modificaciones, en especial en el trazo y proyectos que desvirtuaron la naturaleza del contrato. El monto reclamado es de 3 mil 834 millones 676 mil 82 pesos más Impuesto al Valor Agregado (IVA). A esta cifra hay que agregar 9% anual por concepto de interés moratorio. Esto quiere decir que si las empresas demandantes ganan el litigio, el gobierno de la capital deberá pagarles la suma que reclaman más los intereses moratorios desde diciembre de 2011 a la fecha en que se resuelva el caso. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, CLAUDIA BOLAÑOS Y JOHANA ROBLES)

DEJA MONTAÑO JUNTA LOCAL

Tras esperar dos meses y medio a ser ratificado por Enrique Peña Nieto, presidente de México, a propuesta de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, Ramón Montaña Cuadra renunció a la presidencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. En entrevista, Montaña confirmó que Mancera nunca le concedió una audiencia, ni tampoco le dio oportunidad de presentar el estado que guardaba la Junta y menos exponer los proyectos. Por ello prefirió hacer patente su separación mediante dos cartas, una al jefe de gobierno y otra al Presidente, la primera fechada el lunes y la segunda entregada ayer martes. Entre sus logros destaca haber obtenido en donación del gobierno federal los dos inmuebles que hoy ocupa la Junta, así como su reforzamiento y adaptación. De acuerdo con el reporte presentado por Montaña al 31 de enero, en la Junta se habían celebrado 57 mil 243 convenios que involucran a 76 mil 413 trabajadores. (REFORMA, P. 1 Y 5, MANUEL DURÁN)

DURANGO

DESCARTA ALCALDESA DE GÓMEZ PALACIO RENUNCIAR

Un día después de que cuatro negocios de su familia fueron incendiados, Rocío Rebollo Mendoza, alcaldesa de Gómez Palacio, Durango, aseguró que desconocía el motivo de estos ataques y que se mantendrá en el cargo hasta el término de su mandato. A pregunta expresa acerca de si el ataque armado a su domicilio, ocurrido el 5 de febrero, o los incendios que fueron provocados en los establecimientos de su familia determinarían más adelante su eventual separación del cargo, Rebollo Mendoza dijo que es una decisión que habría de valorar. Externó su preocupación por la integridad de su familia y por la de los empleados de los cuatro establecimientos incendiados, tres de éstos localizados en Gómez Palacio y uno en Torreón, Coahuila, los cuales, aclaró, no son propiedad de ella, sino de sus hermanos. Por su parte, Jorge Herrera Caldera, gobernador de dicha entidad, descartó que la integridad física de la alcaldesa esté en riesgo, porque tiene "un buen equipo de seguridad". (REFORMA, P. 6, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 16, ROSA GAUCÍN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

TLAXCALA

TLAXCALA, SIN AVANCES EN COALICIONES

A menos de 30 días de que concluya el plazo para registrarse, los partidos políticos de Tlaxcala no muestran avances para establecer alianzas, de cara al proceso electoral de julio, para elegir 32 diputados locales, 60 ayuntamientos y más de 300 presidencias de comunidad. Parte de los retrasos tiene que ver con los cambios de dirigentes estatales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD). El pasado 2 de febrero, Arnulfo Arévalo Lara dejó la dirigencia del PRI-Tlaxcala para asumir la delegación del Registro Agrario Nacional (RAN). El cargo fue asumido por José Luis González Sarmiento; mientras que el pasado lunes, Salvador Méndez Acametitla dejó la dirigencia del PRD y como interino quedó Cristóbal Luna. (EL UNIVERSAL, P. 17, JUANA OSORNO)

VAN PAN Y PRD CONTRA ANULACIÓN DE ALIANZA

Las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) determinaron que acudirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la anulación de la alianza electoral total que firmaron para la elección de Veracruz. Juan Manuel Oliva, secretario general adjunto de Elecciones del blanquiazul, anunció que no los “intimida” la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJV), el cual decidió el lunes tirar la alianza PAN-PRD en la entidad debido a que trastocaba los derechos políticos de algunos militantes perredistas. “Esto no nos intimida, las diligencias de PAN-PRD sabrán pelear y defender en las instancias legales y políticamente se mantienen en unidad”, declaró Oliva. El ex gobernador de Guanajuato acusó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobierna en Veracruz, mostró su “miedo” a la Alianza Por ti, que cristalizaron Acción Nacional y el sol azteca para aquella localidad. La dirigencia nacional del PRD anunció que realizará acciones legales para tratar de revertir el fallo del Tribunal Electoral local. Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, informó que llevarán el caso ante el TEPJF para que los magistrados sean quienes tengan la última palabra. Zambrano junto con Alejandro Sánchez Camacho, secretario general de ese instituto político, consideraron que dichas acciones tienen un trasfondo político y responsabilizaron al priísta Javier Duarte de estar detrás de la determinación. (EL UNIVERSAL, P. 17, ESTADOS, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO; 24 HORAS, P. 6 Y 7, PAÍS, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 22, ESTADOS, ISABEL ZAMUDIO; EL FINANCIERO, P. 30, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA LA JORNADA, P. 38, ESTADOS, ALMA MUÑOZ Y GEORGINA SALDIERNA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; MILENIO.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, LESLIE GÓMEZ; MURAL.COM, LESLIE GÓMEZ; CONSULTA.COM, RIVELINO RUEDA; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.COM, REDACCIÓN; CNN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; MILENIO.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; EL MUNDO DE CÓRDOVA.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, ÍNDIRA VILLEGAS; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, PRIMITIVO OLIVERA, GRUPO FÓRMULA; FÓRMULA FINANCIERA, MARICARMEN CORTÉS, GRUPO FÓRMULA; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR TOVAR, RADIO CENTRO; ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, RADIO MIL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

NIEGA DUARTE INTERVENCIÓN EN TEPJV PARA QUE DESECHARA ALIANZA ENTRE PAN Y PRD

Javier Duarte, gobernador de Veracruz, rechazó que su administración haya intervenido para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJV) echara abajo la alianza entre el los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). “Este es un tema intrapartidista que se ha desarrollado en los últimos meses. Recordarán que el presidente actual del PRD fue destituido por sus propios compañeros y llegó uno nuevo, él mismo recurrió a estas instancias y fue nuevamente puesto como presidente de ese partido”, dijo. Así respondió a los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), quienes anunciaron que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la anulación de la alianza electoral total y acusaron a Duarte de estar detrás de la determinación del TEPJV. (EL UNIVERSAL, P. 17, ESTADOS, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

PRESENTA PRD LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR

A dos meses de que concluya el plazo para emitir el decreto de la Ley Federal de Consulta Popular, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una iniciativa de ley en esa materia, para permitir a los mexicanos el ejercicio pleno de sus libertades políticas. En la exposición de motivos de la propuesta presentada en Tribuna por la senadora Dolores Padierna se plantea que las consultas populares sean convocadas por el Congreso de la Unión a petición del Presidente de la República y 33% de los integrantes de cualquiera de las cámaras del Congreso, o al menos el 2% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal. El Congreso de la Unión emitirá la convocatoria respectiva, después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine que es procedente la propuesta para someter el tema a consulta. La organización y los resultados estarán a cargo del Instituto Federal Electoral (IFE) y sus resoluciones se podrán impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (E- CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

REVISIÓN DEL FUERO YA NO ENTUSIASMA A DIPUTADOS

Será hasta la próxima semana cuando inicie de manera formal, en comisiones de la Cámara de Diputados, la discusión sobre la sustitución del término “fuero constitucional” por el de “inmunidad constitucional”, lo que permitiría que los servidores públicos, entre otros el Presidente de la República y representantes populares, ya no se puedan escudar en el cargo para evadir la acción de la justicia. A diferencia de lo que establece la Constitución actualmente, si la reforma procede, los diputados federales, senadores, gobernadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y locales, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados locales, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), secretarios de Estado, diputados y jefe de gobierno del Distrito Federal, titulares de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la capital del país y consejeros electorales, entre otros, ya podrían ser sometidos a proceso penal mientras estén en funciones y no hasta que la Cámara baja apruebe su desafuero. Convocada ayer por la tarde para dictaminar la minuta de reformas a los artículos 61, 111 y 112, aprobada por el Senado desde diciembre de 2011, la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, que preside Julio César Moreno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), solamente se declaró en sesión permanente, de inmediato decretó un receso y citó a reunión hasta la próxima semana. (EL ECONOMISTA, P. 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo General 6/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición. En las disposiciones generales se establece que para los efectos de este Acuerdo General se entenderá por Tribunal Electoral al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Consejo tendrá la facultad de verificar, en todo momento, la información que los aspirantes le hubieren proporcionado. A partir del día siguiente en que reciban el concentrado de datos referido, los participantes contarán con un plazo de cinco días hábiles para hacer alguna aclaración ante el presidente del Jurado, mediante escrito presentado por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en el entendido de que, para que proceda alguna modificación, únicamente se tomarán en cuenta aquellas constancias que, a más tardar a la fecha de publicación de la convocatoria respectiva en el DOF, se encuentren agregadas al expediente personal de la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo, de la Corte o del Tribunal Electoral, o que se hubieren aportado al momento de su inscripción, en términos de lo que se establece en el artículo 15 de este Acuerdo. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

ANUNCIAN SEDENA Y PEÑA NIETO MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Al cumplir un centenario de su creación, el Ejército mexicano inició un proceso de reingeniería, anunció el general Salvador Cienfuegos, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Durante el acto de celebración del Centenario del Ejército mexicano, el general Cienfuegos anunció cuatro acciones prioritarias que realizará el instituto armado "para lograr un México en paz, incluyente, con educación para todos, próspero y con responsabilidad global": fortalecimiento del perfil profesional de los integrantes del Ejército; modernización del Ejército, en coordinación y colaboración con las otras fuerzas armadas; entrenamiento y capacitación militar, con el propósito de fortalecer física, intelectual y anímicamente a los miembros del Ejército para cumplir con éxito las misiones que les sean asignadas y, por último, dar cumplimiento a las instrucciones precisas del Presidente para lograr un México en paz. En el acto, Enrique Peña Nieto, presidente de México, prometió a los militares mejorar sus prestaciones e incrementar su profesionalización. El mandatario federal resaltó que el gobierno de la República tiene que reconocer a las Fuerzas Armadas por el papel que han jugado a lo largo de la historia. La lista de promesas que lanzó el Presidente contempla infraestructura de punta, equipamiento, mejoramiento de escuelas, crecimiento profesional, así como la modernización e incremento de los recursos humanos en los hospitales militares. Por su parte, la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados publicó un desplegado en el que reconoce la relevante labor del Ejército mexicano en la historia del país. "El Ejército es una de las instituciones a las que la sociedad mexicana tiene en más alto aprecio, con importantes niveles de credibilidad y reconocimiento. En honor a ello, diputadas y diputados estamos obligados a defender su dignidad institucional y reconstruir la figura del Ejército de paz que es parte fundamental de nuestra identidad", destaca el texto. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 13, DORIS GÓMORA; REFORMA, P. 7 ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, LXII LEGISLATURA-CÁMARA DE DIPUTADOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

DESTACA EMBAJADORA DE COSTA RICA INTERÉS DE PEÑA NIETO POR LA REGIÓN

Al visitar Costa Rica en el primer semestre de su administración, Enrique Peña Nieto, presidente de México, mostró la importancia que da a ese país y a la región, consideró Gabriela Jiménez, embajadora costarricense en México. "Para Costa Rica y para la presidenta Laura Chinchilla es de alta importancia la visita del Presidente de México. Que esto se dé en el primer semestre de la administración del presidente Peña Nieto es darle importancia a la región y a un país que ha sido hermano y aliado de México", afirmó en entrevista. La diplomática confirmó que Peña recibiría la máxima condecoración que otorga su país: la medalla Juan Mora Fernández, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro. Además, Peña Nieto se reunirá con los mandatarios de todos los países de Centroamérica que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (Sica), del que Costa Rica tiene la presidencia pro t mpore. Seg n Jim nez, la visita de Peña se centrar  en temas de di logo pol tico, cooperaci n y comercio, toda vez que hay un acuerdo de asociaci n estrat gica entre los dos pa ses. (REFORMA, P. 9, SILVIA GARDU O)

SENADO ALISTA CAMBIOS A LA LEY DE V CTIMAS

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revoluci n Democr tica (PRD), Verde Ecologista de M xico (PVEM) y del Trabajo (PT) en el Senado de la Rep blica presentaron en Tribuna la iniciativa de reformas a la Ley General de V ctimas, elaborada por el equipo jur dico del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que encabeza el poeta Javier Sicilia, y con el aval de Alejandro Mart  y Mar a Elena Morera. Javier Sicilia pidi  un minuto de silencio para los ausentes en este acto; es decir, para las v ctimas de la violencia en el pa s, y pidi  a los senadores legislar sin querer perfeccionarla a la fuerza, porque podr a ocurrir lo que sucedi  con los llamados Di logos de San Andr s, que "a fuerza de quererlos perfeccionar terminan por destruirlos". Rechaz  que esta ley sea producto de la improvisaci n y mencion  que quien diga eso sufre un gran Alzheimer social porque la ley y las reformas son fruto de las marchas y del dolor de muchas familias por el accionar de la delincuencia organizada y por la negligencia del Estado mexicano. Durante la presentaci n del proyecto, los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa; Miguel Barbosa, del PRD; Manuel Bartlett, del PT; y Pablo Escudero, vicecoordinador del PVEM, se comprometieron a no congelar esta iniciativa y no transformarla respecto del proyecto entregado por Sicilia, Mart  y Morera. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ELENA MICHEL; REFORMA, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

SEGOB Y PARTIDOS ACUERDAN TEMAS LEGISLATIVOS DEL PACTO POR M XICO

Los dirigentes nacionales de los partidos Acci n Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revoluci n Democr tica (PRD), los coordinadores parlamentarios, as  como Miguel  ngel Osorio Chong, titular de la Secretar a de Gobernaci n (Segob), acordaron los temas de la agenda legislativa del Pacto por M xico, que incluye la iniciativa en materia de telecomunicaciones, arraigo, fuero y leyes reglamentarias a la reforma educativa, entre otros. Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN y presidente en turno del Pacto por M xico, afirm  que el encuentro se realiz  "en un ambiente de colaboraci n, entendimiento y apoyo a este esfuerzo de generar consensos e impulsar los 95 acuerdos firmados". Resolvieron que primero revisaran los contenidos de las iniciativas y, una vez acordados en su totalidad, definir n procedimientos para su presentaci n en el Congreso. Entre los temas que impulsan de manera conjunta est n el arraigo, testigos protegidos y el fuero, la ley secundaria que regula la reforma al art culo 3 de la Educaci n, la Ley de Responsabilidad Hacendaria, deuda p blica y la nueva iniciativa en materia de telecomunicaciones. Jes s Zambrano, l der nacional del Partido de la Revoluci n Democr tica (PRD), asegur  que en la reuni n se acord  que nadie ceder  a presiones y que los compromisos adquiridos, especialmente sobre telecomunicaciones, est n firmes. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIM NEZ; MILENIO DIARIO, P. 8, LILIANA PADILLA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

MANLIO Y AGUIRRE OLVIDAN PACTO POR MÉXICO Y CRUZAN INJURIAS

Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, y Manlio Fabio Beltrones, líder de los diputados priístas, intercambiaron descalificaciones por las policías comunitarias. El mandatario guerrerense acusó al legislador de tener “una vocación represora”, mientras el diputado dijo: “primero me voy a enterar si el gobernador estaba sobrio”. Un día antes, luego de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Beltrones pidió a los gobernadores en cuyos estados hay policías comunitarias que replantearan el funcionamiento de su administración. “Los gobernantes de esas entidades deben, con preocupación y responsabilidad, atender las necesidades de la población, y si no son capaces y suficientes de brindarles protección, seguridad y justicia a cada una de ellas, deberían de replantear en buena parte el funcionamiento de su gobierno y de ellos mismos”, dijo. En respuesta, Aguirre Rivero indicó: “Yo pienso que Manlio Fabio se quedó anclado en el pasado, se quedó (anclado) hace 30 años. Seguramente que las expresiones que tuvo responden a su vocación represora. Recuerden nada más dónde se formó”. Al respecto, Beltrones acusó de “irresponsable” al gobernador e indicó: “No personalizo ninguna discusión, primero me voy a enterar si estaba sobrio para saber en qué condiciones pudo emitir una declaración tan irresponsable”. (MILENIO DIARIO, P. 1, 25 Y 27, JAVIER TRUJILLO, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN)

PERFILA PRI CANDIDATURAS CIUDADANAS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) perfila modificar sus estatutos para permitir candidaturas ciudadanas y que los militantes que se fueron del partido regresen sin trabas burocráticas. Así lo informó César Camacho, presidente nacional del tricolor, quien se reunió con la fracción de su partido en San Lázaro para informarles los detalles de su XXI Asamblea Nacional, que se realizará en la ciudad de México los días 1, 2 y 3 de marzo. Subrayó que en este encuentro se abordarán temas que tienen el objetivo de hacer más eficaz y modernizar la vida interna del PRI. Algunos, explicó, tienen que ver con la posibilidad de admitir las candidaturas externas. “También se analizará la posibilidad de habilitar un procedimiento para que quien ha sido candidato o ejercido la autoridad desde el sitio de nuestra oposición, pudiera, previo escrutinio de la Comisión de Justicia partidaria, regresar a nuestras filas”, afirmó. (MILENIO DIARIO, P. 9, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN)

GOBIERNOS DE AN DIERON MIL 509 MILLONES DE PESOS A SNTE POR CUOTAS

Durante las dos administraciones de los gobiernos panistas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que preside Elba Esther Gordillo Morales, recibió más de mil 509 millones de pesos por concepto de cuotas sindicales. La Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó entre los años 2000 y 2012 un promedio de 10 millones 486 mil de pesos mensuales, que fueron retenidos de la nómina de los trabajadores de preescolar, primaria y secundaria, en activo y jubilados, que dependen del pago federal y los que se ubican en el Distrito Federal. Al responder a la petición de información, la SEP actualizó la cifra que había dado por primera vez en febrero del año pasado. En aquel momento, la SEP reportó que entre 2000 y 2009 otorgó mil 138 millones de pesos a la dirigencia del magisterio. Ahora la Secretaría informó que el total por cuotas al SNTE en 12 años ascendió a mil 509 millones 989 mil 078.85 pesos. Los recursos reportados por la Secretaría son los entregados a través de los ramos 11 y 25 del presupuesto federal. Significa que esos mil 509 millones de pesos sólo son parte de las cuotas que se retienen a los trabajadores, directivos y autoridades sindicalizadas a nivel federal, así como los que trabajan en las escuelas y oficinas del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, NURIT MARTÍNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

ESTIRAN LA MANO LOS GOBERNADORES

Pese a que la mayoría de las entidades están endeudadas, los gobernadores quieren más dinero, pero sin batallar por él. La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) planteó a Enrique Peña Nieto, presidente de México, que la Federación regrese en las Participaciones Federales un monto igual al total del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a los burócratas estatales. Actualmente, de acuerdo con lo previsto en el Presupuesto de Egresos de este año, los recursos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reintegra a los estados por este concepto son del 60 por ciento. Mediante un documento, los mandatarios estatales reconocen que la Federación les ha dado facilidades para pagar el ISR de sus empleados, lo que ha permitido la normalización del pago, pero ahora quieren un mayor incentivo económico. (REFORMA, P. 1, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

AVALAN EN COMISIONES CARGOS EN HACIENDA

La Comisión de Hacienda del Senado de la República aprobó en comisiones la designación de funcionarios mayores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuestos por Enrique Peña Nieto, presidente de México, luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en voz de la senadora Dolores Padierna, dijo que hay casos de conflictos de interés que involucran a Alejandro Chacón y a Marcela Andrade. Durante la sesión de la Comisión se analizaron los perfiles de las propuestas, tras lo cual se aprobó por mayoría la designación de Andrade como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas; la de Óscar Molina como titular de la Administración General de Grandes Contribuyentes, y la de Ernesto Lunas Vargas en la Administración General de la Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Chacón fue ratificado como administrador general de Aduanas, mientras que Eusebio Flores será administrador jurídico del SAT. (MILENIO DIARIO, P. 9, OMAR BRITO Y ANGÉLICA MERCADO)

REQUIERE IFAI 30 NUEVOS CONSULTORES

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) lanzó una convocatoria para contratar a 30 consultores que le ayuden a mejorar y sistematizar distintas áreas, que van desde avances administrativos hasta la organización de los recursos de revisión que resuelven los comisionados. Para la contratación, de acuerdo con la licitación, el Instituto dispone de un presupuesto que va de 5 millones 400 mil pesos a 13 millones 500 mil pesos. El trabajo que realizarían estos consultores, programado para efectuarse del 1 de marzo al 31 de diciembre de este año, es de apoyo al Programa de Modernización Administrativa, Desarrollo de Asuntos Jurídicos, Atención a los Sistemas de Solicitudes y Consulta de Recursos, Supervisión de los Principios y Derechos de Protección de Datos Personales, así como Organización de los Recursos de Revisión. Los consultores requeridos, quienes podrán participar como personas físicas o morales, están referidos por categorías y los pagos varían en función del perfil de cada uno de ellos, así como de las tareas que les serán encomendadas. (REFORMA, P. 4, ROLANDO HERRERA)

NIEGA SESGO POLÍTICO DEFENSA DE SALINAS

La defensa de Raúl Salinas de Gortari rechazó que exista un cálculo político en la decisión de cerrar su juicio por enriquecimiento ilícito, apenas iniciado el sexenio del priísta Enrique Peña Nieto, presidente de México, y tras 16 años de instruirse el proceso. José Luis Nassar Daw, defensor del hermano del ex presidente Carlos Salinas, afirmó que en la última década hizo promociones judiciales para cerrar el proceso y pedir que se dictara sentencia, pero que el retraso en la entrega de algunas pruebas impidió que se concretara el propósito. (REFORMA, P. 2 Y 4, ABEL BARAJAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

SIGNOS VITALES/ EFECTOS SECUNDARIOS/ ALBERTO AGUIRRE M.

El Tribunal Electoral de Veracruz invalidó la alianza entre el PAN y el PRD para el proceso local de este año por considerar que este último partido incumplió con sus estatutos. De acuerdo con el magistrado Gregorio Valerio Gómez, la Comisión Política Nacional del PRD, que aprobó aliarse con el PAN, no cumplió con 60% de los votos requeridos, por mandato estatutario, para definir esos temas. Indicaron que dicha Comisión se integra por 15 elementos y en las actas de los acuerdos consta que para la aprobación de la alianza sólo estuvieron 13, pero que de éstos sólo ocho votaron en favor. Al final, serán los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quienes tengan la última palabra. (EL ECONOMISTA, P. 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

LA GRAN CARPA/ LANZADOR DE CUCHILLOS.

Jesús Zambrano denunció la intromisión del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, en el proceso electoral del estado, lo cual incidió en el rechazo de la alianza entre el PRD y el PAN en la entidad. El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática dijo que éste interpondrá un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que atraiga el caso de la invalidación de su alianza con el PAN, misma que fue dictaminada por el Tribunal Electoral de Veracruz. (EL ECONOMISTA, P. 54, OPINIÓN, REDACCIÓN)

VOLVER A EMPEZAR/ PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Lo cotidiano se ha vuelto asombroso y terriblemente errático. La renuncia de un Papa, la caída de un asteroide y la amenaza de cuerpos celestes. En México la creación de grupos armados que han decidido luchar por su cuenta contra el crimen organizado y la descomposición de los organismos autónomos que fueron concebidos como instrumentos clave para la democratización del poder. Tanto en el IFE como en el IFAI se vive una crisis moral en virtud de que los actuales procedimientos para elegir a los miembros de esos organismos no garantizan su imparcialidad ni la calidad de sus decisiones, sino antes bien el mecanismo de cuotas se reproduce en un conjunto de presiones que tuercen el sentido de las decisiones. Ha dicho Valdés Ugalde que el vicio original consiste en que los jugadores eligen a los árbitros, en alusión a la injerencia directa de los partidos en la selección de los consejeros. De poco serviría que se llenaran mediante los mismos procedimientos las vacantes que se han producido si está en puertas una reforma política de gran envergadura que prevé “la creación de una autoridad electoral de carácter nacional, que se encargue tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales” y habría que añadir que llevará a cabo también las consultas populares. Esperaríamos que esta vez las fuerzas políticas tomen en serio sus compromisos y procedan a emprender transformaciones de ese calado; sin olvidar que también han ofrecido “hacer del IFAI un órgano constitucional autónomo, con facultades ante todos los poderes públicos federales, facultades de revisión de los órganos locales y facultades de atracción de casos de relevancia nacional”. Habría también que pensar los cambios que deberían introducirse en la estructura y organización del Trife (sic), o bien su desaparición y la absorción de sus facultades por la justicia federal, como ha sido propuesto, lo que tendría la ventaja de devolver sus atribuciones en la materia a la Suprema Corte. Las nuevas causales de nulidad de las elecciones que se proponen aconsejarían el fortalecimiento del IFE, para incrementar su poder a lo largo de los procesos electorales. (EL UNIVERSAL, P. 18, OPINIÓN, PORFIRIO MUÑOZ LEDO)